

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Avocar la competencia para este caso concreto, delegada en la Junta de Gobierno Local, dada la urgencia del proceso.

Segundo.- Aprobar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, la Oferta de Empleo Público para el año 2020, así como las plazas con asignación presupuestaria que a continuación se relacionan:

ACCESO LIBRE:

Personal Funcionario de Carrera: Total 13

GRUPO SEGÚN ART.76 RDL 5/2015 TRLEBEP	CLASIFICACIÓN CUERPO, ESCALA, SUBESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN PLAZA	SISTEMA DE SELECCIÓN
C1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES	7	POLICÍA	OPOSICIÓN LIBRE (Art. 61 TRLEBEP)
A1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	T.A.G.	CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Art. 61 TRLEBEP)
C1	ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVO	4	ADMINISTRATIVO	CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Art. 61 TRLEBEP)
C1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES	1	BOMBERO	CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE (Art. 61 TRLEBEP)

Personal Laboral: Total 2

GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
V	OBRAS	1	1 PEÓN CEMENTERIO	CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Art. 61 TRLEBEP)
	MONITOR DEPORTIVO	1	MONITOR DEPORTIVO	CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Art. 61 TRLEBEP)

R-202002710



PROMOCIÓN INTERNA: TOTAL 6

Plazas Personal Funcionario: 4

GRUPO SEGÚN ART.76 RDL 5/2015 TRLEBEP	CLASIFICACIÓN CUERPO, ESCALA, SUBESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN PLAZA	SISTEMA DE SELECCIÓN
A2	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES	1	SARGENTO SEI	CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA (Art. 18 TREBEP entre funcionarios de carrera, Subgrupo C1, categoría CABO)
C1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES	2	CABO BOMBEROS	CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA (Art. 18 TREBEP entre funcionarios de carrera, Subgrupo C1, categoría BOMBERO)
C2	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (reserva discapacidad)	CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA (Art. 18 TREBEP entre funcionarios de carrera, Subgrupo C1, categoría CABO)

Plazas Personal Laboral: 2

GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
III	CEMENTERIO	2	CAPATAZ	CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA

Tercero.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 59 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, se reservará un siete por ciento de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2, del artículo 4, del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas, de modo que progresivamente se alcance el dos por ciento de los efectivos totales en el Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Reserva para personas con la condición legal de minusválido con discapacidad general: Una plaza de Auxiliar Administrativo. (Promoción interna).

Las plazas reservadas para personas con discapacidad podrán convocarse conjuntamente con las plazas ordinarias o mediante convocatoria independiente a la de los procesos para la cobertura de plazas por turno libre, garantizándose, en todo caso, el carácter individual de los procesos.

R-202002710



Cuarto.- El principio de igualdad en el empleo público, en los criterios de actuación en relación a la presente oferta de empleo, se observará conforme al contenido de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de Mujeres y Hombres.

Quinto.- Esta Oferta de Empleo Público tiene únicamente carácter de acto declarativo e informativo y su aprobación no supone, en ningún caso, la convocatoria de las plazas en ella ofertadas ni la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de participación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 27 de octubre de 2020.-El Alcalde.

R-202002710

